JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE

MISIÓN: "Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente"

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Firma:
Fecha: 20-07-2024
Hora: 08:40
LA RECEPCIÓN DEL MISMO NO IMPLICA ACEPTACION DE LO SOLICITADO

RESOLUCIÓN J.M. Nº510 /2.024.

V I S T O: ***La NOTA I.M. Nº: 403/2024 DE LA ADENDA Nº 01/24 AMPLIATORIA DEL 20% RECTIFICATORIA EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2022 CON ID N° 415141 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - 2023 – 2024.***

CONSIDERANDO: **EL DICTAMEN DEL ASESOR ECONOMICO:** En relación a la Nota IM N° 403/24, a través del cual la Intendencia Municipal solicita autorización para modificación del CONTRATO en referencia vía adenda.

Este pedido obedece a la necesidad de rectificar la resolución N° 1167/2024 de fecha 06/04/2024 en donde se autoriza la ampliación del 20% del contrato 03/23 – correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2022 CON ID N° 415141 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - 2023 – 2024 .

Dicho pedido se alinea a la solicitud de la UOC enviada por memorándum 237/2024.

En base a esta rectificación solicitada el LOTE 1 pasaría de un monto inicial de Gs. 1.126.057.000 a un monto de Gs. 1.029.997.536.

Así también el LOTE 2 pasaría de un monto de Gs 238.830.000 a Gs. 226.831.000.

En base a estos antecedentes es parecer del asesor económico hacer lugar a la solicitud, salvo mejor parecer.

POR TANTO, la Junta Municipal de la Ciudad de Luque, reunida en Concejo. ----------

R E S U E L V E:

Art.1°: **APROBAR Aprobación de la ADENDA Nº 01/24 AMPLIATORIA DEL 20% RECTIFICATORIA EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2022 CON ID N° 415141 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - PLURIANUAL - 2023 – 2024.**----------

Art.2 **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LUQUE, A LOS DIESISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y CUATRO. ----------

H. JUNTA MUNICIPAL
LUQUE

Lic. Carlos Candía González
SECRETARIO DE LA J.M

José Manuel Achucarro Gill
PRESIDENTE DE LA J.M.

LUQUE, 19 JUL 2024

Téngase por promulgada la presente Resolución.–

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
INTENDENCIA MUNICIPAL

Abg. Manuel González
SECRETARIO GENERAL

Abg. Carlos Echeverria Estigarribia
INTENDENTE MUNICIPAL